



Felicitó el diputado Francisco Salcido al fiscal Carlos Salas por el interés de eficientar los trámites para entregar a sus familias las pensiones correspondientes

Felicita la Comisión de Trabajo y Previsión Social a través de su presidente diputado, Francisco Salcido Lozoya al Fiscal General del Estado, Carlos Manuel Salas, por su interés demostrado en hacer más eficientes los tramites de las pensiones económicas de los agentes que han perdido la vida en cumplimiento de su deber y que pertenecían a esta dependencia.

Lo anterior, toda vez que al inicio de esta legislación los tiempos para la tramitación eran demasiado prolongados, y a la fecha estos se han acortado de manera importante; esto en beneficio de las familiares de los heroicos agentes, subrayo el legislador.

Asimismo mencionó que existía un rezago histórico de pensiones sin iniciar trámite o con trámite con mucho atraso, y que a la fecha el rezago es mínimo, lo cual da conocimiento del compromiso del Fiscal.

Por lo cual el presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social tuvo a bien enviar la presente felicitación por estas acciones llevadas a cabo por la Fiscalía y que benefician a familias de aquellos hombres y mujeres que perdieron su vida en aras de tener una mejor sociedad en la que podamos vivir.